

### Actualidad nacional

## “Y EN SEGUIDA EL PROBLEMA DEL PARO”

«Orden público, y en seguida, el problema del paro». En este modo de enfocar y graduar las obligaciones del gobierno, y en esta sencillez para enunciar propósitos, no hay diferencia esencial entre los diferentes personajes de gobierno que andan y tropiezan por España. Bueno es que haya terreno de avenencia, porque en él, a poco esfuerzo, se encuentra la paz civil. Pudiera, sin embargo—si precisamente la paz civil no lo estorbara—, oponerse alguna contradicción a un orden semejante hechura. El orden público, como concepto primario, incondicionado, anterior en el tiempo a toda otra excelencia social, es un pariente muy próximo del derecho de conquista y de las cartas otorgadas.

«Queto primero todo el mundo; luego veremos lo que se os da». «En seguida, el problema del paro», ya está dicho. No es este problema del paro un problema desentendido por los gobiernos. Algo han hecho: han hecho estadísticas. Periódicamente, la Oficina Central de Colocación y Defensa del Paro Obrero Involuntario en España, con todo su nombre a cuestas, lanza unas cifras: «Industrias agrícolas y forestales, 405.636 pesetas; industrias del mar, 10.123; siderurgia y metalurgia, 16.816...», etc. Total, 629.750. Y además, para acabar de tranquilizarnos respecto de su vigilancia total de paro mensual: «Enero, 625.097... Octubre, 629.750».

La curva normal del paro todos los años, y el despendio de los acometidos de ahora, hacen suponer que a estas alturas los parados—fiscal y social—no es gana de meter a nadie el corazón en un puño; en Abril pasaron (a cifra según el período de donde copiamos los datos) trascurridos meses. Pero esto es el punto: que el principio sentido científicamente, ya para un siglo, de que el paro obrero es condición del régimen de producción actual, pero no nace de fuerza extrínseca y misteriosa ninguna; va desbordando la redoma científica, donde se produce como idea a la conciencia popular, donde actúa como sentimiento.

«En seguida el problema del paro». Del paro involuntario. Esta determinación tiene más valor del que parece. Significa que existe para quien lo hace un «paro voluntario»; es decir, que los millones de «sin trabajo» que no figuran en la estadística de la O. C. D. C. P. O. Y. E. (dependientes de la Escuela de parados de «El D-bato»), son nacidos para holgar evolutivamente.

Quien lanzado desde niño a una vida miserable de hambre y aun de delincuencia, no ha trabajado nunca, o sólo en alguna época de excepcional prosperidad industrial no tiene número en la estadística, no constituye «problema».

Sin embargo, estos parados perpetuos el problema mismo, con diferencia de grado, no de especie, respecto de los parados a que pasa revista el Ministerio.

«En seguida, el problema del paro». ¿Cómo? ¿Con qué medios serios, amplios? Todo eso de las «obras reproductivas» suena tan a campaña rajada por el tiempo y el uso, que a nadie conviene. La cuestión de trabajo no es que empresas de producción acometen los hombres, sino cómo las acometen, en qué relaciones económicas. Si siguen siendo las mismas, el paro sigue siendo, con alternativas, el mismo también. En definitiva, «ejército de reservas». Todo el pulso del presente sistema de producción consiste en mantener la cifra de paro en límites provechosos; es decir, Pero este buen pulso es más difícil por momentos. De un lado, porque la desahogada y anárquica producción causa ya paros gigantescos fuera

### Denuncia a una sirvienta por sospechar que se ha llevado unas pesetas

Don Emilio Salvador Gulljos, con domicilio en la calle de los Coches, 3, requirió a un guardia municipal para que detuviera a una criada suya, la cual fué presentada en la Comisaría.

Según el denunciante, la detenida, que había prestado solo un día de servicio en su casa en calidad de sirvienta, se había marchado, notando poco después que un cajón de una mesita de noche había sido fracturado y en el mismo faltaban unas 25 pesetas, cantidad que sospecha el señor Salvador Gulljos que ha podido llevarse la criada.

### Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho

La Academia jurídica dará comienzo a sus tareas el día dos de Febrero, a las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante.

La labor a desarrollar en el presente curso consistirá en un curso de estudios prácticos de Derecho civil, dirigido por el presidente de la Academia don Pascual Local Fuentes, notario de esta población.

Los federados que deseen matricularse podrán hacerlo en la secretaría de esta Asociación en la Casa del Estudiante.—El presidente, Antonio Ortega.

### Un anciano sufre graves heridas al caerle un árbol que cortaba

En un anciano de 72 años Juan Olmedo se encontraba ayer cortando un árbol en la casería conocida por la de «Lojas», sita en el camino de los Yezeros, cuando tenía ya ultimado el trabajo el árbol cayó sobre el anciano, produciéndole diversas heridas.

### Dinero para las Cantinas escolares

Ayer, por la tarde, se reunió la comisión administrativa de la Junta de Protección de menores, bajo la presidencia del señor Palop.

### Silueta del día

#### La fuerza del sino

Ha bastado el solo avance de que el señor Vázquez sería nombrado gestor de Granada, para que todos los sectores de la ciudad echen a vuelo las alegres campanas de la imaginación. ¡Caramba, el señor Vázquez! Ya era hora. Y nunca es tarde si la dicha es buena. El señor Vázquez era un predestinado. Se puede decir, con el sentido fatalista de los musulmanes, que este acontecimiento estaba escrito... No hay manera de cambiar el curso natural de las cosas ni de oponerse al sino fatal de las criaturas. Tal vez el nombre del señor Morenilla—cuya como ejemplo—no figuraba en el libro misterioso del Destino. Aunque todo en este mundo responde a una ordenación incoercible y desconocida, de vez en cuando surge la sorpresa con sus cascabeles burlescos como si pretendiera romper la mecánica de la vida. Pero el señor Vázquez es un caso clarísimo de predestinación. Al observar su dinamismo político; al ver sus amables sonrisas y sus ademanes mandando; al escuchar sus discursos llenos de palabras impresionantes, la gente se decía con más disimulada admiración: Este hombre irá lejos.

### La inauguración del curso en la Academia de Medicina de Granada

En el salón de actos de la Facultad de Medicina se celebró el domingo brillantemente la sesión inaugural del curso de la Academia de Medicina y Cirugía de Granada. El acto estuvo concienzudamente por personalidades científicas.

El doctor Megías fué muy aplaudido al final de su interesantísimo discurso, y por último, el doctor García Duarte, que presidió la sesión, declaró abierto el nuevo curso.

### Una niña sufre quemaduras al caer sobre una estufa

La niña de 3 años Josefina Montes Robles, que habita con sus familiares en Castillejos, 8, tuvo la desgracia de caer sobre una estufa en la casa en que vive. Como consecuencia de ello sufrió quemaduras en la región abdominal.

### DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Concepción Ballesteros Guindo con don Antonio Eusebio Linares.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Concepción Eusebio Linares y don Antonio Eusebio Pérez, padre del novio; y firmaron el acta en calidad de testigos, el doctor Fernández Martínez, don José Figueruela Fuentes y don Leandro Cabrera Carrasco.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la madre de la novia, doña Concepción Guindo Gómez, viuda de Ballesteros López, donde fueron obsequiados espléndidamente.

## El Gobierno se ocupó de las sentencias de muerte pendientes y la resolución no se hará pública hasta el regreso del presidente de la República

### SE ACUERDA ENVIAR A ASTURIAS UN FISCAL ESPECIAL PARA QUE INVESTIGUE SOBRE DENUNCIAS PRESENTADAS

Madrid 29.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos menos diez de la tarde.

El ministro de Obras públicas, que fué uno de los primeros en salir, fué preguntado si en el Consejo se habían ocupado de las sentencias de pena de muerte que estaban pendientes de resolución.

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal siguiente: «Mañana nos reuniremos nuevamente en Consejo porque no hemos podido terminar el despacho de los numerosos asuntos que tenemos. El ministro de Estado nos informó de diversos asuntos de su departamento y nos dió a conocer la nota que sobre política internacional ha de leer esta tarde a las Cortes.

El Gobierno acordó que se realice una iniciativa, que creo es del Gobierno anterior, en virtud de la cual se concede el collar de la Orden de la República al presidente de Checoslovaquia señor Masarik. El ministro de Trabajo se ha ocupado del paro obrero, y diré a ustedes que éste constituye la constante preocupación del Gobierno. Hemos hablado de la crisis del trabajo en las industrias siderúrgica y metalúrgica, en la constructora naval, en la fábrica de aviones Elizalde, etc.

El ministro de Justicia ha informado de que sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias, se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos, etc., con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado del ministerio de la Guerra figura uno denegando el reintegro en el Ejército al comandante de Caballería señor Batalla.

Hemos examinado las sentencias de pena de muerte y no habrá nada de esto hasta que lo conozca el presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar por falta de tiempo de la mayor parte de los asuntos que a él hacía referencia la Prensa esta mañana, se acordó volver a reunir esta mañana. Hoy han sido numerosos los asuntos de trámite que hemos estudiado, a excepción de los de pena capital, sobre los que resolveremos mañana cuando S. E. se encuentre en Madrid.

Ni que decir tiene que nada podremos decir a ustedes hasta que el jefe del Estado conozca nuestra resolución.

El ministro de Justicia ha informado de que sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias, se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos, etc., con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado del ministerio de la Guerra figura uno denegando el reintegro en el Ejército al comandante de Caballería señor Batalla.

### Consejo de ministros

El ministro de Obras públicas, que fué uno de los primeros en salir, fué preguntado si en el Consejo se habían ocupado de las sentencias de pena de muerte que estaban pendientes de resolución.

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal siguiente: «Mañana nos reuniremos nuevamente en Consejo porque no hemos podido terminar el despacho de los numerosos asuntos que tenemos. El ministro de Estado nos informó de diversos asuntos de su departamento y nos dió a conocer la nota que sobre política internacional ha de leer esta tarde a las Cortes.

El ministro de Justicia ha informado de que sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias, se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos, etc., con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado del ministerio de la Guerra figura uno denegando el reintegro en el Ejército al comandante de Caballería señor Batalla.

Hemos examinado las sentencias de pena de muerte y no habrá nada de esto hasta que lo conozca el presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar por falta de tiempo de la mayor parte de los asuntos que a él hacía referencia la Prensa esta mañana, se acordó volver a reunir esta mañana.

Hoy han sido numerosos los asuntos de trámite que hemos estudiado, a excepción de los de pena capital, sobre los que resolveremos mañana cuando S. E. se encuentre en Madrid.

Ni que decir tiene que nada podremos decir a ustedes hasta que el jefe del Estado conozca nuestra resolución.

El ministro de Justicia ha informado de que sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias, se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos, etc., con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado del ministerio de la Guerra figura uno denegando el reintegro en el Ejército al comandante de Caballería señor Batalla.

Hemos examinado las sentencias de pena de muerte y no habrá nada de esto hasta que lo conozca el presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar por falta de tiempo de la mayor parte de los asuntos que a él hacía referencia la Prensa esta mañana, se acordó volver a reunir esta mañana.

Hoy han sido numerosos los asuntos de trámite que hemos estudiado, a excepción de los de pena capital, sobre los que resolveremos mañana cuando S. E. se encuentre en Madrid.

Ni que decir tiene que nada podremos decir a ustedes hasta que el jefe del Estado conozca nuestra resolución.

El ministro de Justicia ha informado de que sin perjuicio de las averiguaciones que el fiscal haga en los expedientes incoados en Asturias, se envíe un fiscal especial para que investigue sobre las denuncias que el Gobierno tiene acerca de procedimientos violentos, malos tratos, etc., con los presos.

Entre los expedientes que hemos examinado del ministerio de la Guerra figura uno denegando el reintegro en el Ejército al comandante de Caballería señor Batalla.

Hemos examinado las sentencias de pena de muerte y no habrá nada de esto hasta que lo conozca el presidente de la República.

El jefe del Gobierno dijo que como no se habían podido ocupar por falta de tiempo de la mayor parte de los asuntos que a él hacía referencia la Prensa esta mañana, se acordó volver a reunir esta mañana.

normas para la rendición de cuentas del Giro Postal. Expediente autorizando para sacar a concurso el suministro de instalación de las diez estaciones de radiodifusión que constituyen el plan del Estado.

Presidencia.—Aprobando expediente del Ayuntamiento de Guecho sobre propiedad de la villa de San Ignacio. Estimando la reclamación de un crédito de 7.825 pesetas de don Manuel del Busto.

Idem de un crédito de 16.601 pesetas de don Faustino Cavarero. Justicia.—Resolviendo expediente sobre reclamación de funcionarios valedos por la dictadura.

Decreto restableciendo el cargo de oficial de Sala provincial y dictando normas para la organización del secretario del Tribunal Supremo y Audiencia.

Nombramiento de un magistrado para instruir un expediente sobre hechos que se dicen acaecidos en Asturias. Hacienda.—Decreto autorizando un concurso para arriendo de locales en Ciudad Real para oficinas del Estado.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 1.700.000 pesetas para atender al pago de premios de recaudación. Tres decretos sobre supresiones de recargos en varios Ayuntamientos de Ciudad Real, Barig y Sacanel.

Decreto eligiendo vocal del tribunal de Utilidades a don Ignacio Herrero de Colantes. Decreto autorizando la presentación

de un proyecto de ley de modificación de régimen de retiros de los obreros de Almadén. Trabajo.—Decreto sobre un proyecto de ley de bases de una ley de Asociaciones profesionales y relacionadas con el régimen de producción y trabajo.

Idem sobre seguro de amortización de préstamo del Instituto Nacional de Previsión. Idem sobre funcionamiento de jurados mixtos ferroviarios.

Idem sobre mercados dominicales. Idem sobre autorización a la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid para concertar en el Instituto Nacional de Previsión un préstamo para fomento de viviendas baratas.

Industria y Comercio.—Dícese en un proyecto de ley sobre la introducción de sardinas por la aduana de Ayamonte con destino a salazón hasta el 3 de Abril sin derecho de aranceles.

Restableciendo las plantillas concedidas en 1931. Regulando la exportación de patatas tempranas.

Sometiendo diversos artículos al régimen de contingentes.

### Información municipal

## La comisión de Policía Urbana aprobó ayer el proyecto que reorganizará la Limpieza pública

### Se propondrá el cese de diez y ocho barrenderos y la municipalización de los basureros privados

La comisión de Policía Urbana terminó ayer la redacción del proyecto que reorganizará la Limpieza pública. Cese de diez y ocho individuos de este Cuerpo municipal y la municipalización de los servicios de los basureros privados, son las modalidades que ofrece la reforma. Los gestores encargados de la dirección de este ramo de las actividades municipales, han considerado imposible el arrendamiento de los servicios de la Limpieza, de una parte, por dificultades económicas y de otra, por premuras de tiempo.

Es decir, que los próximos fines de la Gestora no les permitan pensar un proyecto de reorganización definitiva y han aceptado el criterio de someter al control del Ayuntamiento los servicios de los 250 barrenderos particulares. Estos serán uniformados, se someterán a la disciplina municipal, pagarán una patente, tendrán que gastarse el dinero en adecuados sus carros con las debidas condiciones de higiene, firmarán un contrato de trabajo con el Ayuntamiento y a cambio de todo esto se les dejará libre el camino para el usufructo de las basuras.

Como, al parecer, con los servicios de los basureros privados tendrá suficiente el Ayuntamiento, se propone en el proyecto de referenda el despido de diez y ocho barrenderos, que serán compensados con un subsidio de dos pesetas diarias, vitalicio o temporal, según que los interesados hallen o no colocación durante el tiempo de su cesantía.

La supresión de este personal la inspirará una selección escrupulosa, que se hará previamente, en orden a la edad, rendimiento material, etcétera de los individuos de la plantilla. También serán suprimidos doce de los veinticinco carros de la Limpieza pública.

Según el señor Rivero Domínguez, delegado de Policía Urbana, con esta reforma se conseguirá una economía de 63.346,25 pesetas anuales. La Comisión ha tenido en cuenta la enseñanza de la huelga que plantearon hace poco tiempo los basureros particulares, demostrativa de su labor eficaz, para incorporarlos a los servicios municipales de la Limpieza pública.

Este asunto fué el que ocupó toda la atención de la reunión que ayer celebró la comisión de Policía Urbana, la que, como acuerdo final, tomó el de acceder a una petición del comandante militar de la Plaza en el sentido de interrumpir el tránsito por la calle Capitania—que une la calle de San Matías con la plaza de los Tiroso—con motivo de unas obras que se ejecutaran en la Comandancia, y para evitar posibles riesgos a los peatones.

EL FRÍO, LA NIEVE Y LA LIMPIEZA El señor Rivero dijo también a los

### DE POLITICA

#### UN ACTO DE LOS AGRARIOS

El partido Agrario Español organizó, según nos informa, un acto político, que tendrá lugar el día 10 del próximo Febrero. El presidente del Comité provincial, don Francisco González Carrasosa, ha recibido ya del jefe nacional, don José Martínez de Velasco, su conformidad con dicha fecha, manifestándole le acompañará el jefe de la minoría parlamentaria don Antonio Royo Villanova.

Se proyecta ofrecer a estas personalidades un banquete por las organizaciones provinciales.

Ya se han comenzado los trabajos de preparación de los expresados actos y reina gran entusiasmo en las organizaciones de la provincia, por ser esta la primera vez que el partido se presenta a Granada y por el honor que para él supone la visita a nuestra ciudad de las personalidades más destacadas del mismo.

Postiblemente concurrirá también a los actos proyectados el ministro de Obras públicas don José María Cid.

### DE POLITICA

#### UN ACTO DE LOS AGRARIOS

El partido Agrario Español organizó, según nos informa, un acto político, que tendrá lugar el día 10 del próximo Febrero. El presidente del Comité provincial, don Francisco González Carrasosa, ha recibido ya del jefe nacional, don José Martínez de Velasco, su conformidad con dicha fecha, manifestándole le acompañará el jefe de la minoría parlamentaria don Antonio Royo Villanova.

Se proyecta ofrecer a estas personalidades un banquete por las organizaciones provinciales.

Ya se han comenzado los trabajos de preparación de los expresados actos y reina gran entusiasmo en las organizaciones de la provincia, por ser esta la primera vez que el partido se presenta a Granada y por el honor que para él supone la visita a nuestra ciudad de las personalidades más destacadas del mismo.

Postiblemente concurrirá también a los actos proyectados el ministro de Obras públicas don José María Cid.

### PEDAGOGÍA

## LECCIONES A UN PAPÁ

II. Aconsejaba el gran Cicerón a los oradores: «Si vis me flere... etc. (Si quieres que yo lllore, has de llorar tú primero.) Esta regla retórica, de factura ciceroniana, nos trae como un anillo al dedo, y en ella nos basamos para la lección hogareña que nos proponemos seguir. Usted se lamenta de la deficiencia que, en educación moral, nota en su hijo.

Los niños necesitan la moral como las mariposillas las flores. Si, por acaso, falta aquella, entonces la culpa se descarga, de seguro, sobre los mentores de la infancia. Que el niño prefiera palabras groseras, que desobedece... ¡La poca felicidad de la escuela! ¡Tamaño error! El niño es sueno de imitación, según el vulgo, y produce, siempre, del ejemplo. Aprende, apenas nace, a imitar gestos, movimientos, lenguajes y acciones de los que le rodean. Será tal o cual mañana, según el ejemplo que reciba hoy. He aquí la piedra angular: el ejemplo. Y difícilmente podrá enseñar a su hijo educación moral el padre que llega a su casa embriagado, molestado y a las que en ella moran con malos tratos o palabras de mal gusto. Resultados negativos, también, podrá esperar quien predica de un modo y se conduce de otro, totalmente distinto. Esto será lo mismo que si un profesor de Urbanidad y Cortesía no cesase de morder sus uñas mientras desarrolla la lección. Porque lo que se aprende en el hogar, verdadera catedral de moral, acompaña al hombre por toda su vida. Y en cuanto a la madre... La madre es el eje fundamental alrededor del cual gira la moral de una casa.

Así, pues, créanse responsabilidades pedagógicas en este orden: primero, a la familia; luego, a la sociedad infantil que el niño frecuenta, y siempre, en último lugar, al maestro. Y, en todos los casos, la mejor medicina será el ejemplo, querido papá. «Si quieres que yo lllore... etcétera, como dijera Cicerón.

AMBROSIO GONZALEZ Maestro nacional.

La más completa e interesante información telegráfica la encontrará en nuestra edición de la tarde.

El ministro de Estado da lectura a su declaración sobre política internacional. Después se discuten dos proposiciones sobre la censura de prensa, que originan amplios debates

Finalmente continúa el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Madrid 29.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Trabajo.

Termina pidiendo una justicia igual para todos. El ministro de la Gobernación contesta a ambos oradores. La censura, como la pena de muerte, como todas las medidas excepcionales cuya aplicación en principio repugna, no hay más remedio que usarla cuando se sienta una responsabilidad. Respecto al ejercicio irregular de la censura, no puede decir otra cosa sino que el ministro, en todos los casos que se denuncian, tratará de ponerles remedio.

El señor Fuentes Pila: Eso convendría que se lo dijera al gobernador de Madrid. Continúa el ministro de la Gobernación, y dirigiéndose al señor Comín, le dice que ellos, que ante la subversión pidieron medidas energéticas, no deben abusar del margen de libertad que deja la previa censura. El señor Comín no se ha mostrado en principio contra ella y pide normas que regulen su ejercicio. En ello está el Gobierno, que tiene en estudio el Estatuto de Prensa, que hará posible esa regularización. Yo ponga, en tanto, mi mejor deseo en evitar molestias, y recogeré cuanto he escuchado en este debate para dar las órdenes necesarias a los censores.

Rectifica el señor Pellicena y pide que en tanto llegue la anunciada ley de Prensa, se dicten normas provisionales encaminadas a regular el ejercicio de la previa censura.

También rectifica el señor Comín para pedir que la censura se aplique de una manera equitativa y se eviten toda clase de desigualdades.

Pregunta concretamente si el Bloque nacional, partido cuyo nombre fué aprobado en Consejo de ministros, está considerado o no como un partido legal.

El señor Fuentes Pila interviene en el debate para exponer el criterio de Renovación Española. Cree difícil que el ministro pueda seguir paso a paso la conducta de los censores al servicio de los Gobiernos civiles de provincias. Insiste en sus censuras al Gobierno civil de Madrid, donde se ejerce la censura con una condenable desigualdad de criterio.

(Entra el ministro de Instrucción pública.) Se refiere al Bloque nacional y dice que el Gobierno trata de asfixiar ese movimiento infructuosamente, porque los estados de conciencia buscan siempre su expansión natural y lógica.

Pide que ejerzan la censura no oficiales del Gobierno civil, sino militares, ya que está declarado el estado de guerra.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que para cuanto signifique propaganda política del Bloque nacional, habrá una normal libertad. El señor Fuentes Pila: Pero si no dejaron publicar el manifiesto!

El ministro de la Gobernación: Hay que recordar tiempos pasados, en los que se ejercía la censura. El señor Calvo Sotelo: Pero nosotros creamos una dictadura y vosotros una República democrática.

El ministro de la Gobernación: La dictadura obligaba a publicar las notas oficiales. Se refiere a las medidas de Gobierno, la censura entre ellas, que han puesto término a los ataques.

El señor Lamamié de Clairac: En Salamanca hubo un anteaer.

El ministro de la Gobernación: La República se defenderá de vosotros y de los extremistas de izquierda. (Los diputados de Renovación Española y tradicionalistas protestan airadamente contra esas palabras, promoviéndose algún alboroto, que logra cortar la presidencia.)

El ministro de la Gobernación continúa y dice que no se autorizó la publicación del manifiesto del Bloque Nacional, porque contenía conceptos ofensivos para el régimen y sus altas jerarquías y alusiones al Ejército, al que llamaba «columna vertebral de la patria».

No pretendáis—añade el ministro—imponeros a la legalidad lanzando globos, o con automóviles y manifiestos. Fuisteis derrotados en las urnas y queréis audazmente imponeros a la legalidad vigente. Eso no lo tolerará jamás el Gobierno, porque vosotros combatís la legalidad cuando no os conviene.

Las proposiciones sobre la censura son retiradas por sus autores y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Pónese a debate el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos. (Entra el ministro de Agricultura.) Se discute el artículo 6.

Son retiradas varias enmiendas a este artículo por incomprensión de sus firmantes.

El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, apoya una en la que pide que solamente se redacten en documento público los contratos de arrendamientos de cuantía superior a diez mil pesetas. Los documentos privados se extenderán por triplicado y serán inscritos en el registro de arrendamientos del Registro de la Propiedad.

Le contesta por la Comisión el señor Azpeitia, quien expone el acuerdo de aquella de no aceptar la enmienda.

El señor Lamamié de Clairac la retira.

Se da lectura al artículo 6 en su redacción definitiva.

La presidencia advierte que al artículo 7 se ha presentado un número de enmiendas superior al que admite el nuevo reglamento.

La minoría Popular Agraria retira cuatro de las siete que tenía presentadas, así se ajusta a las prescripciones reglamentarias, que solamente autorizan tres enmiendas por minoría.

El señor Navajas, agrario, anuncia

que esta minoría deliberará para decidir qué enmiendas retira.

El señor Daza, independiente, formula las observaciones acerca de la redacción definitiva del artículo 6.

El señor Piñol, de la Liga regionalista, consume un turno contra la redacción definitiva del mismo artículo.

Después de breves intervenciones de los señores Azpeitia y Rodríguez Pérez, queda aprobado el artículo.

(Ocupa la presidencia el señor Rahola.)

Se entra en la discusión del artículo 7.º, con el voto particular del señor Díaz Pastor, de Unión Republicana, en el que se pide que la renta del contrato no exceda nunca de la renta catastral o de los dos tercios del líquido imponible.

El señor Casanueva, por la Comisión, rechaza el voto particular, que es retirado.

Se rechaza otro voto del señor Rodríguez Jurado y se acepta en parte el del señor Alcalá Espinosa.

El señor Alvarez Mendizábal, radical, al contestar por la Comisión, dice que el señor Alcalá Espinosa ha expuesto contra el proyecto un criterio personal, que no es el del partido radical, al que pertenece.

El señor Alcalá Espinosa protesta contra esas palabras.

El señor Alvarez Mendizábal: Esas cuestiones se ventilan en el seno de la minoría.

Termina el señor Alcalá Espinosa

anunciando que retira la parte del voto no aceptada por la Comisión.

Se retiran un voto del señor Alzúp, popular agrario, y enmiendas de los señores Trias de Bes, de la Liga, e Igual, agrario.

El señor Blanco, agrario, apoya una enmienda, que la Comisión no acepta.

El señor Díaz Ambrona, agrario, defiende otra enmienda.

El señor Casanueva, por la Comisión, anuncia que ésta no acepta la enmienda.

El señor Irujo, nacionalista vasco, defiende otra enmienda, en la que pide que las revisiones de rentas se hagan no por el líquido imponible, sino por el valor en venta, que es lo esencial.

La Comisión no acepta la enmienda. (Entra el ministro de Justicia.) El señor Daza defiende una enmienda.

La Comisión, representada por el señor Azpeitia, contesta diciendo que lo que en realidad ha hecho el señor Daza es consumir un turno contra su propia enmienda. Anuncia que la Comisión no la acepta.

Rectifica el señor Daza.

El señor Vidal Tolosana, popular agrario, defiende otra enmienda, que la Comisión tampoco acepta.

Se suspende esta discusión.

La presidencia pregunta a la Cámara si está conforme para que los ruegos y preguntas puedan formularse al final de la sesión de los viernes.

Así se acuerda, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AYEACIÓES DE

OJOS - MARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Texto de la declaración del ministro de Estado sobre política internacional, especialmente en lo que afecta a las potencias del Mediterráneo

Amplios detalles del proyecto de ley aprobado por el Gobierno sobre el paro obrero y campesino

TEXTO DE LA DECLARACIÓN LEIDA EN LA CÁMARA POR EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 29.—La declaración hecha por el ministro de Estado en la Cámara sobre política internacional, dice así:

Señores diputados: A estimulos de mi propio deber, juzgo útil hacer a la Cámara una declaración que se refiera, tanto a la opinión que el Gobierno suscribe respecto a los recientes acuerdos de Roma, como a la actitud que el Gobierno haya adoptado o se proponga adoptar sobre éste.

Es notoria la atención con que la opinión pública de nuestro país ha seguido el viaje del ministro de Negocios Extranjeros de Francia a Roma para entrevistarse con el señor Mussolini, viaje que dió como resultado feliz la firma de los acuerdos de Roma.

Con fecha 9 del corriente tuvo ocasión de manifestar que los acuerdos a que antes me he referido habían producido la más intensa satisfacción al Gobierno español y a la nación española, ligada por vínculos de estrecha amistad a los pueblos italianos y franceses, todo en favor de la paz, aspiración de España.

No conocía en detalle ni oficialmente los acuerdos que hacían referencia a determinados problemas africanos, pero acribida la convicción de que esos convenios habían de merecer el más vivo interés por parte de España, enlazada como se hallaba al continente africano por vínculos históricos, geográficos y de orden material de importancia considerable.

Estima que los dos grandes hombres de Estado firmantes de los acuerdos de inteligencia en Europa central y las naciones que representan, se han hecho acreedores a la felicitación unánime de los pueblos.

Nuestros representantes han recibido instrucciones de hacer presente a los gobiernos interesados el sentir del Gobierno español.

España mantiene, por tanto, las relaciones necesarias con esos gobiernos, bien sea por medio de sus representantes en Madrid o a través de los nuestros, acreditados en las capitales respectivas.

Quiero referirme ahora al problema a que antes aludí, capital para la vida internacional de España. Este problema es el del extranjero. No sé si ignora la Cámara, pero en todo caso no voy por mi parte inconveniente en revelar lo que gobiernos anteriores habían ya manifestado el propósito de España de no permanecer al margen de conversaciones y negociaciones que de una manera directa o indirecta se refirieran a dicho problema del modo que fuera. España recibió con anterioridad indicaciones de que este criterio era comprendido y compartido.

Recientemente se ha vuelto a referir la prensa mundial a la posibilidad de que, en plazo más o menos próximo, las naciones interesadas examinen y concierten sobre el problema en general, o con referencia a aspectos parciales del mismo.

España, interesada como ninguna otra en el problema por su extensión literal en dicho mar; por los territorios insulares, que constituyen hoy el orgullo de la total nación española; por las plazas de soberanía que en la costa

africana posee; por la zona de Protectorado que en Marruecos le confirieron los tratados, cada vez más vinculada al destino de nuestra nación y por cuantas consideraciones se hallan presentes en la conciencia histórica de nuestra Patria, no sólo no debe, sino que no puede hallarse ausente de conversación, negociación o trato que de una manera o de otra afecte a mar, de tal manera relacionado con atributos esenciales de nuestra propia existencia nacional.

El Gobierno se ha preocupado y se preocupa de que esta convicción nuestra se comparta, pero al propio tiempo creo deber manifestar a la Cámara que es convicción sentida por el Gobierno español la de que España considera absolutamente esencial hallarse ausente de conversación, negociación o trato que de una manera directa o indirecta afecte a problema alguno relacionado con el mar Mediterráneo.

Deseo, por último, desvanecer una opinión que tal vez de buena fe ha ido formándose en la mente de algunos españoles, se ha supuesto por compatriotas a que aludo, que textos constitucionales podían interpretarse en el sentido de indiferencia hacia cuestiones de orden y categoría internacionales y hasta de apartamiento de las mismas.

Esa opinión es absolutamente equivocada. España se halla dispuesta a continuar prestando el auxilio de su comprensión imparcial en las diferencias que separan a los pueblos con la misma buena voluntad y la misma objetividad con que lo ha venido haciendo hasta ahora.

Por lo que afecta a sus problemas vitales, cabe afirmar idéntica doctrina. Es obvio que el Gobierno, y los gobiernos que a éste sucedan, faltarían al más esencial deber si revelaran una actitud de indiferencia con respecto a los mismos, ni abandonarían la responsabilidad de que se resuelvan a las otras naciones que pudieran tener intereses en ella.

Creo poder estar autorizado a asegu-

rar a los señores diputados que el Gobierno se halla plenamente convencido de que, ante la necesidad de atender a los problemas que presenta la existencia de España como nación, ni existen partidos políticos ni diferencias entre españoles, ni distinciones en la apreciación del deber que a todos incumben.

No creo necesario decir más, ni estimo necesario decir más.

MULTA DE CINCO MIL PESETAS A UNA FÁBRICA DE GUADIX

Madrid 29.—Ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas a una fábrica de Guadix, por reincidir en el incumplimiento de la tasa de trigo.

El gobernador de Granada solicitó del ministro de Agricultura, telefónicamente, autorización para imponer esa multa, y fué concedida, pues el ministro—así lo ha dicho hoy—está dispuesto a mantener en materia de trigo el cumplimiento de los preceptos relativos de la tasa.

TEXTO DEL PROYECTO SOBRE PARO OBRERO Y CAMPESINO, APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29.—En el Consejo de ministros de hoy ha sido aprobado el proyecto de ley de paro obrero campesino.

En el artículo primero se encomienda al Centro de Estudios Agrícolas la aplicación inmediata de su fórmula de solución al problema del paro obrero campesino, aprobados por la autoridad en 12 de Enero de 1932 y 26 de Septiembre de 1934, en las provincias de Sevilla, Madrid, Cuenca Toledo y Badajoz.

En el segundo dice que con el fin de cada instauración del sistema, en demarcaciones por partidos judiciales implique un nuevo ensayo que acredite su eficacia, se establecerá sucesivamente en partidos judiciales de las citadas provincias, por el orden consagrado, empezando por la de Sevilla y por el partido judicial de Ecija.

En el artículo tercero se dice: En los partidos judiciales en que se instaure, será obligatoria la inscripción y cotización al núcleo orgánico local denominado Hermandad rural, de todos los patronos y obreros incluidos en el Censo que al efecto formalizará el Comité directivo en el plazo de veinte días, otorgando diez más para las suscritas rectificaciones que se soliciten. Inmediatamente que sea formado el Censo y la Hermandad rural función, y correlativamente a los deberes que asumen, consignados en meritos reglamentos y estatutos, los inscritos devengarán las siguientes ventajas: a) En cuanto a los obreros, pensión de retiro, subsidio de paro, seguro por muerte natural. En cuanto a los patronos, sus pensión del pago de la cuota legal para el retiro obrero, en cuya exacción serán sustituidos por la Hermandad, a trueque de que la respectiva Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión abone inmediatamente a aquella una peseta diaria por cada obrero de sesenta y cinco años en adelante retirado por la misma con una pensión diaria de 175 pesetas; suspensión por la Hacienda de la décima de recargo en la contribución; b) Se declara asimismo liberados del impuesto de dos y medio por ciento sobre los productos de la tierra en los Municipios. La Her-

Compra de Oro y Plata Ocasión única

Solamente se comprará, del 27 del corriente, al día 6 de Febrero, toda clase de objetos de oro y plata, que por muy deteriorados que estén y por mínima que sea la cantidad, se pagará por su máximo valor, como pendientes, pulseras, imperdibles, botonaduras, bolsos, relojes, cadenas, dentaduras usadas, papeletas de alhajas del Monte, etc. También compramos toda clase de moneda oro. Abonamos por una onza 183 pesetas. Por una de 25 pesetas, 56. Por las extranjeras se pagará a mucho más del doble de su valor. Por una onza del año 1724 se pagará 1.000 pesetas. Para cantidades vean precios especiales.

Para más informes, diríjense al HOTEL REGINA. Puerta Real, núm. 12. - Teléfono, 2050. - GRANADA. NOTA: Avisando se pasa a domicilio.

mandat correspondiente substituirá también a sus patronos inscritos en el pago de la prima del seguro obligatorio de accidentes.

En el artículo cuarto se dispone que para los gastos de promoción de todas las hermandades se habilitará un crédito por la cantidad de cincuenta mil pesetas, cuya inversión será controlada por una comisión oficial presidida por el gobernador civil de cada provincia e integrada por el director de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, el ingeniero jefe de la sección Agronómica y el delegado de Hacienda.

Por el artículo quinto, los respectivos ministerios dictarán las órdenes necesarias para la efectividad de las precedentes disposiciones, otorgando a las hermandades procedimiento de aprendizaje para el cobro de las cuotas forzosas que se les atribuyen.

Finalmente en el artículo sexto dice que las comisiones provinciales referidas dotarán suficientemente, con sumas comprendidas en el obligado reintegro, las funciones derivadas del Centro de Estudios Agrícolas que sus gestores hayan de realizar, y abonarán dietas a los funcionarios públicos que se destinen en comisión por la superioridad.

Artículo adicional. - Para la mayor divulgación del sistema que se implanta y la mejor comprensión de la fórmula que para resolver el problema del paro obrero campesino, por vía de ensayo, y con carácter obligatorio, se instaura, se publicará en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día en que este decreto se inserte el reglamento del Centro de Estudios Agrícolas»

UNA ORDEN SOBRE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Madrid 29.—El ministro de Instrucción pública tiene redactado un decreto, que será firmado en breve, por el que se ordena que en las escuelas y centros de enseñanza no haya emblemas o atributos que puedan tener una significación política. Sólo se per-

mitirá el escudo o la bandera nacional. No podrán colgarse sobre los muros de las escuelas cuadros, retratos o fotografías de personalidades políticas antiguas o contemporáneas, excepto el jefe de Estado.

Tampoco se podrán exhibir alegorías o reproducciones que puedan tener un tono de proselitismo. Se permitirá solo la presencia de cuadros de carácter artístico.

REGRESO A MADRID DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 29.—Esta mañana se personó nuevamente en la Fiscalía del Tribunal Supremo el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos.

Como en días anteriores, fué precisa la asistencia de un taquígrafo para recoger textualmente su declaración.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Este número ha sido visado por la Censura.

EL CONSUMO DE PAN

Según un estudio publicado por la Sociedad de Estudios y de Informaciones Económicas, el consumo anual de pan por habitante es de 195 kilogramos en Francia, 183 en Italia, 180 en Bélgica, 158 en Inglaterra y en España, 133 los Estados Unidos, 131 en Suiza y 82 en Suecia.

RESUMEN DE NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

DEL TEMPORAL

Sigue el temporal en toda España. En Belalcázar, la nieve ha causado grandes daños en la cosecha y el ganado.

En Reinosa, la nieve ha interceptado las comunicaciones, estando la población bloqueada por dos metros de nieve.

Soria también está incomunicada por la nieve. La temperatura sigue muy baja.

En Puertollano la temperatura es de seis bajo cero, suspendiéndose todas las faenas.

PROVINCIAS

En Vallbona (Valencia), un petardo que quedó abandonado después de quemarse un castillo de fuegos artificiales, fué cogido por unos niños, explotando e hiriendo de gravedad a Vicente Sabater.

En Valencia, la niña Isabel Frechita fué mordida por una rata, y al huir cayó sobre un brasero, produciéndose graves quemaduras.

Ha marchado a Madrid el director general de Comercio.

MADRID

Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra varios paisanos por excitación a la rebelión. Todos fueron absueltos.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial y con motivo de nombramiento de un médico odontólogo, se produjo un vivo incidente entre ocellistas y radicales, marchándose aquellos del salón de sesiones como protesta por los nombramientos que se querían hacer.

El día 5 se celebrará el juicio oral por los sucesos de Octubre en el barrio de la Prosperidad. Hay 72 encartados.

Se afirma que la sentencia del Supremo en la apelación interpuesta por el teniente de la Guardia civil señor Torrén, será muy interesante.

CATALUÑA

El gobernador general ha hecho declaraciones sobre importantes servicios de la policía. Ha firmado un decreto autorizando a los ciudadanos para poder usar armas. Asimismo ha autorizado a la Guardia civil para que dispare contra el que no obedeza sus órdenes.

Esta mañana fué encontrado un hombre muerto de hambre y frío en la calle, sin poder ser identificado.

El auditor de Guerra ha dicho que todos los detenidos que han sido puestos en libertad, lo fueron por orden suya.

RESUMEN DE NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil continúa practicando diligencias relacionadas con el sumario contra los ex consejeros de la Generalidad.

POLÍTICA

De madrugada manifestó el ministro de la Gobernación que había tranquilidad en toda España, expresando que dictaría una disposición para evitar el que se sigan variando los nombres a las calles.

El ministro de Agricultura dijo al salir de la Cámara que el Gobierno no había estudiado su proyecto sobre el trigo, porque todavía no estaba ultimado y él se había limitado a informar a sus compañeros sobre el guión del mismo.

La Dirección de la Deuda ha dispuesto, a virtud de orden superior, habilitar los atrasos devengados por el general Barrera.

El nuncio dijo una misa por el alma del embañador de Portugal.

La comisión de Hacienda dictaminó varios proyectos, entre ellos, eximiendo del impuesto del 20 por 100 en concepto de propios de los terrenos que disfruten los Ayuntamientos para obras de ensanche.

Se reunió la Comisión Interministerial para tratar de las soluciones entre el comercio de España y Francia, no adoptándose acuerdos.

Se ha designado la Comisión parlamentaria que propondrá las economías en los servicios del Estado. La formarán cuatro diputados y representantes de las Cámaras Agrícola, Industria y Propiedad.

También celebraron reunión las comisiones de Marina y Agricultura

Salón Nacional Hoy Miércoles 30 de Enero de 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche EXCELENTE PROGRAMA a 50 CENTIMOS BUTACA

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Miércoles 30 de Enero de 1935 Secciones continuas a las 8, 5, 7, 9, 11

Teatro Cervantes Principal Cinema Equipos sonoros dobles: Wurlitzer Electric Hoy Miércoles 30 de Enero de 1935 PROGRAMA EN ESPAÑOL

El valor del Chino Chan Interpretada por el gran actor japonés WARNER OLAND Interesantísima novela policia de emocionantes aventuras.

LA SANTA Y EL LOGO Por HERTHA THEIE y RODOLF KLEIN-ROGGE Como complemento de programa se proyecta una película cómica.

EL PEQUEÑO REY El viernes, El gran éxito en español

DISPOSICIONES OFICIALES

SE TRIBUTARÁN LOS MÁXIMOS HONORES AL CADÁVER DEL EMBAJADOR PORTUGUÉS SR. MELLO BARRETO

Madrid 29.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Presidencia.—Decreto modificando la quinta disposición transitoria del anterior, de 21 de Noviembre de 1934, regulando el ingreso y ascenso en el servicio de Intervenciones de la zona de protectorado de España en Marruecos.

A los interventores regionales que en la misma fecha no estuvieran en posesión de los mismos títulos que se detallan en la disposición anterior, se les dará un plazo de un año para que puedan demostrar su aptitud en examen, que versará sobre las materias que en el apartado correspondiente se ha indicado.

Otro disponiendo se tribute al cadáver del excelentísimo señor Joao Carlos de Mello Barreto, embajador extraordinario y plenipotenciario de España en Portugal, los honores fúnebres que, con arreglo a ordenanza, corresponden a quien ostente la máxima jerarquía militar muriendo en Plaza con mando de jefe en ella.

Orden fijando el ceremonial para el traslado del cadáver del excelentísimo señor Joao Carlos de Mello Barreto.

Otra confirmando una comisión de servicio de tres meses de duración para Washington al comandante del arma de Aviación militar don Ramón Franco Bahamonde.

Justicia.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reorganización de la Justicia municipal.

Gobernación.—Orden circular aprobando las relaciones de los servicios prestados por personal de la Guardia civil durante el mes de Diciembre del año anterior y disponiendo que se reclamen las dietas y pluses que correspondan a dicho personal de referencia.

Otra destinando en comisión del servicio al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Teruel al catedrático don Bartolomé Muñoz Rodríguez.

Otra haciendo modificaciones en el Reglamento de Escuelas Normales.

Otra disponiendo se considere restablecido con el carácter de instituto elemental de Segunda Enseñanza, el que venía funcionando desde 1927 en la villa de Osuna (Sevilla).

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se abone al Banco de Crédito las cantidades con motivo del préstamo de 20 millones de pesetas hecho por dicho Banco al extinguido instituto de protección a la marina mercante para la cancelación de quebrantos.

Otra nombrando primer vigía de se máforos a don Germán López Valera

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se abone al Banco de Crédito las cantidades con motivo del préstamo de 20 millones de pesetas hecho por dicho Banco al extinguido instituto de protección a la marina mercante para la cancelación de quebrantos.

Otra nombrando primer vigía de se máforos a don Germán López Valera

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se abone al Banco de Crédito las cantidades con motivo del préstamo de 20 millones de pesetas hecho por dicho Banco al extinguido instituto de protección a la marina mercante para la cancelación de quebrantos.

Otra nombrando primer vigía de se máforos a don Germán López Valera

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se abone al Banco de Crédito las cantidades con motivo del préstamo de 20 millones de pesetas hecho por dicho Banco al extinguido instituto de protección a la marina mercante para la cancelación de quebrantos.

Otra nombrando primer vigía de se máforos a don Germán López Valera

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se abone al Banco de Crédito las cantidades con motivo del préstamo de 20 millones de pesetas hecho por dicho Banco al extinguido instituto de protección a la marina mercante para la cancelación de quebrantos.

Otra nombrando primer vigía de se máforos a don Germán López Valera

PATATAS PARA SIEMBRA

Encarnadas Holandesas o de Riñón HOJA ANCHA. Blanca Mantecosa o de Bufé. Seleccionadas a mano y GARANTIZADAS DE SECANO. Producción de 150 a 200 arrobas en marjal con buen barbecho, atendiendo a su cultivo y riegos.

UNICA CASA EN ESPAÑA QUE GARANTIZA SU SEMILLA

Diez años vendiendo esta simiente en las vegas de Granada con éxito creciente. Podemos probar que en el año 1934 vendimos más de 200 vagones en España. Esto sólo se consigue a costa de infinidad de ensayos para enviar a cada zona el género adecuado.

Con nuestra simiente no fracasa nunca el buen labrador. Labradores, no confundirse: nuestra simiente garantizada es servida en sacos seminevos, precintados y a peso uniforme. Exigid que los precintos lleven la marca de la casa.

Precio de venta: 45 pesetas los 100 kilos, peso bruto por neto

HIJOS DE FELIX FERNANDEZ--HUMILLADERO, 16

TELEFONO 70137--MADRID

HAGAN LOS PEDIDOS

a D. Alberto Capilla y D. Enrique González Enamorado, calle Rector López Argüeta, 8, y D. Diego Garzón, de La Zubia.

DEPOSITOS:

Granada: Almacenes "Los Docks", y La Zubia, preguntando por D. Diego Garzón.

EN EL GOBIERNO SUCESOS EN LA PROVINCIA

Al recibir a los informadores en la tarde última el gobernador civil, les manifestó que había recibido muy pocas visitas, habiendo dedicado toda la mañana al estudio, resolución y firma de multitud de asuntos pendientes.

Replató que había dispuesto restringir las visitas con objeto de tener más tiempo disponible que dedicar a los diversos problemas que reclaman su atención en la provincia.

VISITAS

El señor gobernador civil recibió las siguientes visitas: Don Enrique Hernández Carrillo, abogado; don Francisco Sánchez de las Heras, de Orea; don Tomás Gómez Pérez, de idem, y don Antonio Jara Mellado, de idem.

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR A LOS DIPUTADOS

A las nueve de la noche recibió nuevamente el señor Duero a los informadores, a los que enseñó el telegrama que había cursado para el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Trabajo y a los diputados señores Paraja y Moreno Dívila, a éstos con el ruego de que apoyaran su petición, contenida en el referido telegrama, que dice así:

«Ruego apoyen verbalmente petición hecha a presidente del Consejo y ministro de Gobernación y Trabajo, en el siguiente telegrama: «Copiosas nevadas crean angustiosa situación varios pueblos provincia, principalmente Alhama, Baza, Gor y Diezma Paralizadas todas actividades, acercándose graves conflictos si no se acude urgente socorro numerosas familias falta trabajo alimento y abrigo. Me he dirigido telegráficamente a hacendados respectivos pueblos para acudan inmediato auxilio concinco. Socorros facilitados serán insuficientes gravísimo mal. Saludos.»

Añadió el gobernador que agradecería se hiciera público su agradecimiento a un grupo de 15 ó 16 estudiantes que en la mañana de ayer, cuando su familia subía a la Alhambra y se acercaban de que el automóvil se paró precisamente en la pendiente, ayudó con su esfuerzo personal a llevarle hasta el llano.

Este número ha sido visado por la censura

LA BOLSA

Madrid 29.—Interior, 00,00 Amortizable 5 por 100, 00,00 Amortizable 4 por 100, 000,00 Banco de España, 000,00 Tabacos, 00,000 Libras esterlinas, 36,10 Francos, 48,40 Dólares, 7,57 Liras, 69,90 Francos suizos, 238,12 Francos belgas, 171,62 Escudos, 20,32 Marcos, 2,93

Reunión del Pleno del Tribunal de Garantías

Madrid 29.—Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde de hoy estuvo reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Vió el recurso de amparo interpuesto por el presidente de las juventudes socialistas de Madrid señor Puente, contra la multa que le impuso la dirección general de Seguridad de 5.000 pesetas.

Se acordó dejar sin efecto dicha multa.

Después se estudió la petición formulada por el médico que asiste al ex consejero de la Generalidad señor Lluhi para que éste pueda abandonar la prisión e instalarse en una clínica durante el tiempo que se juzgue necesario para prepararle para la intervención quirúrgica que se ha de llevar a efecto.

Se acordó que dictamine sobre la enfermedad de acuerdo con el informe de los forenses y que se fije el número de días necesario para dicha operación.

Debido a lo avanzado de la hora no terminó el examen de los asuntos pendientes, suspendiéndose la sesión hasta mañana a las once de la mañana.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. Garcia Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

Una oficina comercial española en El Cairo

Madrid 29.—Ha sido creada en nuestra representación diplomática de El Cairo una oficina comercial, que será desempeñada por el agrégado comer-

El tiempo que hace

Numerosas personas

lesionadas a causa

de la nieve

El día de ayer no tuvo nada que envidiar a los anteriores. Se dejó sentir un frío intenso y la nieve siguió adornando el panorama de la ciudad.

El tránsito por las calles era muy difícil, registrándose numerosos y desgraciados accidentes.

Algunas personas fueron asistidas en sus domicilios particulares de lesiones producidas por caídas.

Otras recibieron asistencia en los centros benéficos.

En la Casa de Socorro fueron curados: José Beltrán Sánchez, de 21 años, domiciliado en Aljibe de Trillo, 11, de erosiones en la mano izquierda; Gracia Serrano Rodríguez, de 60 años, Molinos, 18, herida contusa en la cabeza; Carmen Martínez Fernández, placeta de San Miguel Bajo, 6, fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo; Regina Bolívar Codoni, de 23 años, que vive en Puerta Real, 5, contusiones en la región glútea; María Luisa Querredo Alamillos, de 21 años, Barranco del Abogado, 60, contusiones en el pie izquierdo; Ginés Sánchez García, de 28 años, habitante en Matías, 5, erosiones en la región malar derecha; Antonio Fernández Jiménez, de 11 años, placeta de Santa Inés, 8, fractura del húmero derecho.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

En el Hospital recibieron asistencia: Manuel Fajardo Lechuga, de 18 años, domiciliado en Alhóndiga, 19, contusiones en el oído izquierdo; Miguel García Linares, de 43 años, paseo de San Sebastián, 12, contusiones en la cadera izquierda; y Emilio Rodríguez Ortiz, de 39 años, domiciliado en Hospicio Viejo, 4, probable fractura de costillas.

UN FILAMENTO EN DOBLE ESPIRAL



La nueva lámpara SUPER-ARGON METAL, ya marcada en decalúmenes para voltajes de 110-120-125 y 150 voltios. MADRID: Puerta del Sol, 1 (esquina Alcalá). SEVILLA: Rioja, 5 - Apartado 369. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Apartado 150 - MADRID.

En Valencia se descubre una fábrica de falsificar billetes de los Bancos de España y del Brasil

Valencia 29.—La brigada de Investigación criminal ha descubierto en la calle de Juan Llorens, domicilio de Vicente Carbonell Borra, una fábrica de billetes falsos del Banco de España y del Brasil.

Al mismo tiempo, en la referida casa se falsificaban también entradas de espectáculos.

La casa la tenía realquilada Vicente Carbonell a un tal Francisco Leal López, de 46 años, natural de Orea (Valencia) y a un sobrino de éste, que trabaja con Francisco.

Los agentes practicaron un registro, incautando de una máquina, planchas, troqueles y papel de varios colores para la falsificación de entradas para el fútbol.

Los billetes que falsificaban eran de mil, quinientos y de cien pesetas, del Banco de España y del Brasil.

En total se encontraron 43 pliegos completos de 6 billetes cada uno y 15 más sueltos y 7 pliegos incompletos, que hacen un total de más de 300 billetes, los cuales contenían en el anverso una inscripción que dice «Regalo a los clientes», y en el reverso, «Cupón», pero sustituidas estas inscripciones por las de los billetes, podían circular como legítimos.

También se han encontrado 16 planchas de metal grabadas con el anverso y reverso de los billetes de las cantidades antes mencionadas del Banco de España y del Brasil, una piedra plana y lisa con el grabado de litografía de José Ortega, que es el impresor de las entradas para el campo del Valencia F. C., maquinaria y útiles.

Todo fue puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Francisco Leal fue detenido durante la madrugada en la Avenida del 14 de Abril, así como su sobrino Tomás, en su domicilio, calle de Arizo, 9.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

La acreditada marca Cifesa nos presenta hoy el estreno de una magnífica película hablada en español, que lleva por título «La santa y el loco».

Una perfecta concepción de extraordinario brio, en el que la divina elocuencia de un fragmento musical descubre a un loco su crimen.

COLISEO OLYMPIA

Warner Oland, el famoso actor malayo, protagoniza la película de la Fox, que hoy se estrena en este Coliseo, con el título de «El valor del chino Chan».

«El valor del chino Chan» es una película de lo más entretenida de este género, y estamos segurísimos que gustará al público.

SALÓN NACIONAL

Es de alabar con todo encomio la idea llevada a la práctica por esta Empresa de ofrecer a su público grandes reducciones durante la temporada de invierno.

¡ Hoy se proyectará la excelente super-reducción titulada «Hoy o nunca», deliciosa ópera de gran éxito.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Uno de los espectáculos más sorprendentes que se han visto podrán admirarlo el próximo día 6 en este teatro.

Las célebres «Novelas de Julio Verne han sido adaptadas a la escena con una gran visión teatral por don Miguel y Enrique Rambó, que ha de representar la compañía de denominados «Espectáculos Rambó», son dirigidos por nuestro paisano, el eminente primer actor Paco Fuentes, que acaba de regresar de América, y la primera obra que nos dará a conocer se titula «Miguel Strohoff o El correo de Cazar», que da ocasión a poner en escena toda magnificencia y evaluación de imágenes artísticas.

EN EL PADUL Por contrariedades amorosas ingiere sosa cáustica, quedando en estado grave

A las tres de la madrugada ha ingresado en el Hospital la joven Ana Puertas García, vecina del Padul, de veinte años, soltera, con gravísimas quemaduras en la boca, garganta, estómago y vómitos de sangre.

Los facultativos de guardia procedieron a intervenir a la muchacha, comprobando que había ingerido bastante cantidad de sosa cáustica, con el propósito de suicidarse.

Después de curada y a preguntas de los facultativos sólo dijo que había intentado quitarse la vida por contrariedades amorosas.

Se dió orden a la Juzgado de guardia, encamándose a la joven en la sala de la Milagrosa.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Se convoca a todos los socios fundadores y de número de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria en primera cita el día 31 del actual a las diez de la noche, o en segunda cita el día 3 de Febrero a igual hora.—La Directiva.

Matadero público

GARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Cts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Cts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Cts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Cts.

Table with 3 columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas. Cts.

NOTICARIO MUNDIAL

LA ACTIVIDAD EDILICIA

Berlín.—En el año 1934 han sido construidas y reconstruidas 300.000 habitaciones, contra 200.0

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL DEBATE» Madrid 29.—«El Debate» dice: «Los elementos que se cosiguieron en Octubre contra el Estado y contra la nación, han comenzado otra vez a agitarse y se movieron cada día con más descaído...»

«AHORA» «Al hacer público el proyecto gubernamental sobre el empréstito de mil millones de pesetas, han empezado a surgir de campos políticos muy varios, observaciones que no dejan de tener algún fundamento acerca del propósito del Gobierno...»

«LA LIBERTAD» «Ya produce inquietud la sospecha de que ante las cercanas elecciones, grandes y poderosas empresas tentaculares pretenden convertir en auxilio a la industria...»

«EL LIBERAL» «La Asociación de Inquilinos de Madrid celebró un acto público para apoyar el proyecto del ministro de Comunicaciones, señor Jalón, sobre nuevo régimen de fianzas...»

«DIARIO DE MADRID» «España, como tantos otros países, tiene que sacar fuerzas de flaqueza para ayudar a que se reaccione el organismo económico privado y atajar el avance del hambre en toda la nación...»

«EL SOL» En las elecciones a la antigua usanza, los gobernadores civiles tenían su punto de apoyo para los manejos electorales en los caciques de los pueblos. El régimen gubernativo en las provincias ha variado poco. La República no ha modificado la vieja organización provincial ni la municipal...»

LA MASA CORAL HA ORGANIZADO UN ORFEON PANORAMA DEPORTIVO

A varios días fecha, ya podemos decirlo. Menos mal que los franceses no esben tirar a gol. Si un Lángara se hubiese alineado en sus filas, a estas horas tendríamos que lamentar un resultado francamente desfavorable del VI España-Francia...»

«Este indica o debe indicar que hay que revisar los valores. Que si no se puede contar pronto con Quincecos y Cirriaco, hay que fogupear mucho a la pareja zaguera bética, que de los medios que jugaron el jueves, quitado Cirriaco, a los otros dos hay que retirarlos...»

«Aviso a los navegantes. Y a los que hacen navegar. No nos van los partidos internacionales entre semana. No tienen suficiente descanso los jugadores...»

Los laneros contra el convenio hispano-argentino

Madrid 29.—Visitó al ministro de Industria en su despacho oficial una comisión de laneros españoles, acompañada por el diputado señor Bedia, para protestar de que en el nuevo convenio hispano-argentino se autorice la entrada de 800.000 toneladas de lana, cuando el máximo de importación nunca ha pasado de 17.000...»

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México.—Agencia Trens. En importante acuerdo dictado por el señor presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, se reforma la ley de 20 de Enero de 1934, que establece un privilegio para gentes con propósitos comerciales que adquieren la nacionalidad mexicana...»

Ciudad de México.—Muy interesantes revelaciones sobre las realidades económicas del país siguen proporcionando los datos definitivos del último censo industrial conforme a los nuevos aspectos en que están siendo presentados por la Secretaría de la Economía Nacional, principalmente en lo que se refiere a las industrias textiles...»

Ciudad de México.—Una nueva serie de excursiones de las llamadas «todo pagado» está siendo organizada por la Providence Travel Service para traer a la República mexicana a numerosos grupos de turistas desde diversos lugares de la Unión Americana...»

Ciudad de México.—El embajador de Chile en México ha anunciado oficialmente a la Secretaría de Educación Pública y a la Universidad Nacional la próxima visita de una comisión de universitarios chilenos encabezada por el rector de la Universidad de Chile, doctor don Juvenal Hernández...»

Parece que se habla de concertar otro encuentro internacional con Portugal, dada la ausencia de fechas festivas, en día de trabajo. Evítase. Que será allende la frontera y hay una razón más para que lo de Chamartín, corregido y aumentado, pueda repetirse...»

Pocas novedades con vistas a la Vuelta de Francia. Alvarez, el español que reside en el mediodía francés, la quiere correr. Y se le reputa buen elemento. Se admite que Luciano Montero participe como individual...»

«Será posible que Isidro Gastañaga encuentre, al fin, enemigos en Europa? Así lo anuncian los termómetros. Entre tanto, Paulino, de tras de los mares, va a empezar una tournée de expediciones...»

«Aviso a los navegantes. Y a los que hacen navegar. No nos van los partidos internacionales entre semana. No tienen suficiente descanso los jugadores...»

UN HOMENAJE MERECIDO... A LA RECUPERACION

Ya tenemos noticias exactas del principal factor que en Valencia ha servido para que el Club de Granada, de nuestro Recreativo, vuelva a ser el equipo todo amor propio y entusiasmo, que en la temporada anterior conquistara fama y prestigio...»

«El partido del Gimnástico ha sido más que de Liga, de los de Copa, en donde no se juegan los puntos, sino la eliminatoria. Todos los recreativistas supieron defender su puesto...»

«En suma, el equipo lo hemos recuperado y los jugadores han dejado ya la apatía que en días pasados pusieron al Recreativo en situación difícil...»

«Y nada mejor y más económico al mismo tiempo que el domingo próximo, cuando reaparezca nuestro equipo en el Stadium de los Carmenes, nombre con el que se debe bautizar el nuevo terreno, obligarle, con el entrenador al frente y el directivo señor Villalobos, que tan grato debut ha tenido, a dar una vuelta de honor por todo el gazon, recibiendo las muestras inequívocas de nuestro entusiasmo...»

«Terminada la prueba el fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de ocho años de prisión por el delito de auxilio a la rebelión y un año por tenencia de las armas que se le ocuparon en su detención...»

«El letrado defensor señor Caballero rebatió la tesis del fiscal, solicitando la absolución de su patrocinado...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

Consejo de Guerra contra un empleado de la Transradio

Barcelona 29.—En Dependencias militares ha tenido lugar esta mañana un Consejo de guerra contra el paisano Luis Solsona, acusado de que siendo empleado de la Transradio, por orden del señor Decas se intentó de la radio la noche del 6 de Octubre, y que además fué quien hizo funcionar una radioemisora clandestina que había en la Generalidad...»

«El procesado, en su declaración, negó los hechos de que se le acusa, diciendo que no hizo funcionar ninguna emisora, ya que él no lo vio siquiera, y añade que si se puso al frente de algunos aparatos de radio fué debido a las coacciones y amenazas que le hicieron unos individuos, que le entregaron el nombramiento extendido por el señor Decas...»

«La prueba testifical en general ha sido favorable para el procesado, hasta el extremo de que algunos testigos no han manifestado lo que consta en el sumario, y el fiscal solicitó para ellos una penalidad...»

«Terminada la prueba el fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de ocho años de prisión por el delito de auxilio a la rebelión y un año por tenencia de las armas que se le ocuparon en su detención...»

«El letrado defensor señor Caballero rebatió la tesis del fiscal, solicitando la absolución de su patrocinado...»

La Sociedad de Minas de Barruelo acude en socorro de 1.780 niños asturianos desvalidos como consecuencia de los pasados sucesos

Madrid 29.—El Consejo de administración de la Sociedad Minas de Barruelo, filial de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, se ha reunido para ocuparse del problema que en aquella zona minera de Barruelo se ha planteado como consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios...»

«Ante la tardanza con que los auxilios oficiales suelen acudir, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha organizado un reparto de víveres que garantiza la manutención de estas familias mientras se organiza la asistencia de los poderes públicos...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

La Escuela y el maestro

«El propósito de esto creemos sería conveniente se revocara la orden de no pagar sino los tres meses justos...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El propósito de esto creemos sería conveniente se revocara la orden de no pagar sino los tres meses justos...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

NOTAS DE LA INSPECCION

«La directora de la graduada Mariana Medina, señora Martínez, solicita biblioteca del patronato de Misiones pedagógicas...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

«El Consejo local de Beas de Granada comunica que ha trasladado al sábado la vacación vespertina del jueves...»

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante...»

LIBRO-FIGURINE E TIPOGRAFICA Papeleria, Objetos de Escritorio Libros Escolares Textos para todas las carreras LIBRERIA GRANADA

GRAN REVISTA DE MODAS LA MODA PRACTICA SUSCRIPCION UNA PESETA AL MES

¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Compre el Aceite de Ricino Goloso de todos los purgantes Es el mejor No olvide usted que el lubricante Agilon Auto-Oil Es solicitado por todos los garagistas.

EL SECRETO DE LA FORTUNA QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA revela la RIQUEZA que se encuentra en el futuro...

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

¿Quiere saber? Solicite los corazones rotos Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta cincuenta céntimos, que se enviará por giro postal o en sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1º a 10, en paquete certificado.

LA CRISIS OBRERA EN VIZCAYA Madrid 29.—Una comisión de finanzas vivas de Bilbao, al frente de la cual iba el presidente del Centro Industrial de Vizcaya don Luis Barreiro, visitó al ministro de Industria y más tarde al de Trabajo, para interesarse acerca de las soluciones que crean y estimen convenientes para resolver los problemas que afectan a la economía de Vizcaya...»